



DEMANDAMOS LA CONSTRUCCION DE UN PROGRAMA NACIONAL DE RECUPERACIÓN SALARIAL



El modelo económico neoliberal ha conducido a un estancamiento económico, cuyo resultado ha sido un aumento en la desigualdad, la pobreza y una disminución del nivel de vida de las mujeres y los hombres.

La crisis financiera y el incremento de la deuda han puesto a las economías al borde de la quiebra, aplicando medidas de austeridad que se traducen en la reducción de derechos sociales y laborales, profundizando el desempleo, disminuyendo salarios e incrementando la precariedad del empleo. Asimismo en el mundo del trabajo se ha profundizado la discriminación hacia las mujeres inhibiendo el acceso a sus plenos derechos y seguridad social.

Las respuestas de numerosas expresiones del movimiento sindical y de la población en general dan cuenta de la creciente inconformidad social y de la necesidad de impulsar cambios de fondo en el modelo económico.

El nuevo gobierno pretende construir credibilidad y legitimidad ante la difícil situación económica, el aumento de la pobreza y de la inseguridad, por medio de la conformación de una gobernabilidad, con base en el acuerdo entre las dirigencias políticas de los tres principales partidos representados en el Congreso, con la consecuente exclusión de otros actores políticos y sociales.

El Pacto por México se ha convertido en el programa de gobierno y agenda legislativa del actual régimen, quien lo ha presentado como el único camino del quehacer político, sin considerar que la gobernabilidad que presuntamente se busca, tiene que pasar por una política incluyente, que permita reconstruir el diálogo social entre el gobierno y la sociedad civil que hasta ahora ha sido marginada de las acciones de gobierno, por lo que es limitado e insuficiente para resolver la problemática nacional.

Ante este Pacto, planteamos un camino diferente y es la construcción de un Nuevo Pacto Social de carácter nacional, con base en la agenda que el conjunto del movimiento social ha venido construyendo en los últimos años, así como en la construcción de instrumentos, mecanismos y los presupuestos que le den viabilidad política, a partir de que la sociedad participe activamente en la definición y evaluación de las políticas públicas y sea capaz de transformarlas en acciones de gobierno con la plena participación de ciudadanía so pena de reducirse a legitimar al actual gobierno.

Es decir, abrirse hacia el conjunto de la sociedad a partir del diálogo, el debate social y la mediación política entendido como un proceso para fortalecer los espacios democráticos de deliberación social y disminuir la brecha entre gobernantes y gobernados,

Entre los contenidos del Pacto por México se encuentran las reformas estructurales que ratifican la política económica vigente, cuyo saldo después de treinta años es el estancamiento de la economía y el incremento de la desigualdad. Dos de estas reformas ya han sido aprobadas por el Poder Legislativo y son la reforma laboral y la educativa, la primera tiene como centro la flexibilidad laboral, cuyo saldo será el incremento de la informalidad así como de los empleos precarios e inestables. Situación que afectará principalmente a los jóvenes y mujeres, ya que la mayor parte de empleos que se han estado generando, se ubican en los sectores de baja productividad y, por lo tanto, de bajos salarios cabe mencionar que las trabajadoras se encuentran en los rangos de ingreso de entre uno a dos salarios mínimos. Por esta razón la UNT y otros sindicatos han promovido la construcción de una estrategia jurídico política como son los amparos individuales y colectivos y el recurrir a las instancias internacionales, cuyo propósito es derogar esta reforma laboral de carácter regresivo.

Otras medidas que impactan al salario son las que tienen que ver con las políticas fiscales inequitativas como el IVA y el ISR, que son regresivas porque afectan más a quienes menos tienen. Si a esto aunamos la baja inversión de capital y la desarticulación de las cadenas productivas, difícilmente se podrán generar empleos e ingresos que permitan recuperar el nivel de vida que se tenía por lo menos hace treinta años.

La problemática del campo requiere de un nuevo enfoque integral y coherente de políticas destinadas a superar el estancamiento del campo, los desequilibrios regionales, revertir la pobreza rural, el hambre y el deterioro del medio ambiente, hoy agravado por la siembra de los transgénicos, reducir la importación de alimentos, granos básicos y la dependencia alimentaria, acotar la influencia de los monopolios agroindustriales transnacionales, toda vez que el aumento de los precios en granos, semillas y alimentos vulnera el poder adquisitivo de los trabajadores. Por lo que debemos actuar con urgencia para superar la dramática situación del campo a partir de una agenda de desarrollo en la perspectiva de construir una nueva sociedad rural,

De ahí que el gran desafío sea construir una sociedad democrática e incluyente, que conduzca a cimentar una nueva forma de relación entre las y los actores de los diferentes espacios políticos de la ciudad y del campo; que transforme la realidad actual, pasando por reformar la política del Estado desde una perspectiva de derechos humanos y de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Para ello se requiere que el Estado mexicano asuma la rectoría en el desarrollo económico, la promoción de la inversión y el financiamiento a todos los sectores productivos que generen

empleo estable, salarios constitucionales, acceso a la seguridad social, es decir, se requiere construir un mercado interno sustentable, y un programa nacional para la recuperación sostenida del poder adquisitivo de los salarios, en un esquema que debe llevarnos a descartar aquellas reformas de carácter neoliberal que afectan los derechos sociales y económicos de las y los mexicanos además de comprometer la soberanía energética y alimentaria de la nación.

La urgente necesidad de reformar democráticamente el Estado en lo político, en lo social y en lo económico, a fin de garantizar la laicidad y el Estado de derecho, debe partir del establecimiento de un diálogo entre las y los actores con mecanismos incluyentes, transparentes donde se discutan y se acuerden reglas del juego político, que reconozcan la pluralidad de todas las expresiones políticas y sociales, a fin de evitar la restauración de un régimen autoritario.

Esta reforma no se puede concebir al margen de la sociedad, condición necesaria para cambiar el rumbo y la orientación de la política económica y social que recupere la rectoría del Estado en la conducción de la vida nacional y la centralidad del desarrollo con generación de empleo y bienestar social a través del diálogo social basado en compromisos y acuerdos como una herramienta fundamental en la construcción de los consensos. Como una salida a la polarización social y hacia la construcción de los grandes acuerdos nacionales que en estos momentos necesita el país.

Asimismo, se requiere la activa participación de los sindicatos auténticos, en el diálogo social en los marcos de la negociación colectiva auténtica, la libertad de asociación, la democracia, la libertad sindical, el derecho de huelga, la erradicación del control corporativo de Estado y la desaparición de los contratos colectivos de protección patronal, como mecanismos reales de la democratización del mundo del trabajo, para que contribuyan a la reducción de las desigualdades sociales y económicas, para revalorar al trabajo, al trabajador y a sus organizaciones en lo productivo y en lo social.

Este diálogo social debe contar, con el establecimiento de una Mesa de Diálogo donde exponamos nuestras propuestas y cuyo resultados se reflejen en el Plan Nacional de Desarrollo, con acciones en los diferentes órdenes de gobierno y con el Poder Legislativo, estableciendo los mecanismos de seguimiento, evaluación y control que den certidumbre al cumplimiento de los acuerdos que se aprueben.

Para dar inicio a este de diálogo social, las y los trabajadores del campo y la ciudad planteamos un **Programa Nacional para la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, que contiene las siguientes propuestas:**

- Propiciar un mayor crecimiento económico, sostenido y sustentable a fin de disminuir la pobreza y la desigualdad

- Definir una política de Estado para la restitución del poder adquisitivo de los salarios, con incrementos directos por encima de la inflación, instauración de programas de incentivos económicos a la productividad y otras medidas de carácter indirecto como la reducción de las tasas de interés y el acceso a créditos al consumo y acceso a créditos blandos a la pequeña y mediana empresa
- Eliminar a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y establecer un Instituto avocado a la recuperación de los salarios, al desarrollo de la productividad y el reparto equitativo de las utilidades, eliminando los topes salariales y fortaleciendo la bilateralidad de la negociación de los CCT, erradicando los contratos de protección laboral y el control corporativo de Estado sobre los sindicatos.
- Actualizar las tablas del ISR a fin de lograr reducciones impositivas del ISR a los trabajadores con ingresos de hasta 5 salarios mínimos.
- Desgravar las prestaciones sociales de los trabajadores
- Constituir el Seguro Nacional del Desempleo
- Construir un sistema de Seguridad Social, universal, equitativo y de carácter solidario, viable económicamente y sustentado en el fortalecimiento de las instituciones e seguridad social de nuestro país;
 - Crear un plan nacional emergente para la generación de empleos estables y de calidad, que incluya la reactivación de Mexicana de Aviación.
 - Diseñar políticas sociales y laborales orientadas a erradicar la discriminación y segregación para que las trabajadoras tengan acceso pleno a sus derechos humanos y laborales
 - Programas de empleo estable y digno para las trabajadoras y trabajadores, a fin de que se les garantice el acceso la salud, educación, vivienda, alimentación, prestaciones y la seguridad social.
 - Impulsar un programa social de apoyo a los 30 millones de trabajadores del sector informal para que los gobiernos local, estatal y/o Federal, a través del pago de una cuota los trabajadores informales contribuyan para que el gobierno les proporcione atención médica, capacitación y un programa de jubilación o pensión.
- Realizar un diagnóstico de productividad nacional, tanto por ramas de industria como por el tipo de empresa (pequeña, mediana y gran industria), que sirva como base para implementar políticas fiscales de apoyo, a fin de lograr la recuperación del poder adquisitivo del salario.
- Fortalecer el crédito al salario, como mecanismo de recuperación del poder adquisitivo del salario, a partir del diagnóstico de productividad nacional y sectorial
- Rediseñar la Hacienda Pública de manera integral con un conjunto de políticas presupuestarias, tributarias y de gasto con el objetivo de promover un nuevo desarrollo económico, lo cual debe ir acompañado de una reforma fiscal, progresiva, multianual de

carácter redistributivo, para promover la reconstrucción del mercado interno y la generación de empleo.

- Ampliar el gasto social destinado al desarrollo de la educación, la investigación científica, tecnológica y la cultura. Con el objetivo de construir un sistema nacional de educación pública, laica, gratuita y de excelencia académica. integrando el mundo del conocimiento, la investigación científica y tecnológica; la capacitación, la educación y la cultura para resolver las necesidades sociales y contribuir al desarrollo nacional. desplegando la construcción de ciudadanía en libertad y en democracia
- Instaurar la carrera administrativa y académica universitaria
- Reconstruir estructuralmente las políticas agrícolas y rurales que permitan concretar la soberanía alimentaria y energética, con base en un presupuesto con sentido social, rediseñando el Programa Especial Concurrente, dando prioridad a los pequeños y mediano productores, fortalecer los programas; de intermediación financiera no bancaria del sector social, los proyectos productivos de fertilizantes, las empresas productoras de granos y semillas, el fomento a los pequeños ganaderos y crédito a tasas preferenciales para impulsar la soberanía alimentaria y garantizar el derecho a la alimentación como derecho social.
- Crear programas públicos de crédito a la actividad productiva de alimentos y al abasto social, que vinculen al productor con los consumidores, con la participación de organizaciones sociales.
- Establecer un blindaje al gasto social del gobierno federal.

En consecuencia, la UNT y el Frente Amplio y Social se plantean como uno de sus propósitos en esta nueva etapa: el luchar por la equidad en todos los aspectos de la vida social y consagrar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, a fin de desmercantilizar las relaciones sociales y los recursos naturales para impulsar procesos redistributivos de la riqueza social, así como evitar la precarización de las relaciones del trabajo y fortalecer el mercado interno de consumo popular.

**CONVOCAMOS A TODAS LAS EXPRESIONES POLÍTICAS Y SOCIALES A LA
MOVILIZACIÓN NACIONAL DEL 31 DE ENERO DEL MONUMENTO DE LA
INDEPENDENCIA AL ZÓCALO, A LAS 16.30 HRS.**